



de Cultura y Educación
Nacional de Salta

D DE CIENCIAS EXACTAS

(087) 255408 - FAX: (087) 255513
AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 29 de Agosto de 1.995.-

Expediente No 8.344/94

RES. No 235/95

VISTO:

La Resolución No 225/95, mediante la cual el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas (Ad-referendum del H. Consejo Directivo) posterga para el día 27 de Setiembre de 1.995, la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Extraordinario;

Que el Consejo Directivo en su reunión extraordinaria del día 29/08/95, resuelve homologar la citada resolución;

POR ELLO:

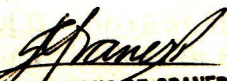
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

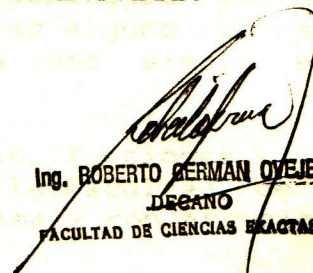
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: HOMOLOGAR Resolución 225/95 emitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, un todo de acuerdo en lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o.: Hágase saber. Cumplido. ARCHIVASE.


Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO BERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS